

FUNDACIÓN DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA

NUEVO LOGOTIPO DE LA FUNDACIÓN

Nuestra Fundación cambia de logotipo. Ha sido ya inscrito en el Registro de Entidades del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Desde ahora se denominará **FUNDACIÓN DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA**. Responde mucho mejor a su naturaleza y fines.

Como es sabido, esta Fundación tiene como objetivo fundamental contribuir al bienestar de las Personas Mayores mediante:

- La formación y reciclaje de los profesionales que trabajan en el campo de la atención a este sector poblacional.
- El fomento y la difusión de informes científicos y sociales relacionados con el envejecimiento de la población, sus consecuencias y propuestas de solución o mejora.
- El apoyo a las familias con personas dependientes a su cargo.
- El impulso de la participación de las personas mayores en la sociedad, desarrollando el concepto de envejecimiento activo.
- La contribución a la creación de empleo en el campo de la Gerontología.

Todo ello es pura actividad en el ámbito de la Gerontología y Geriatria. De ahí la denominación que se ha acuñado para la Fundación.

Por otra parte, desde hace tiempo, pesaba sobre nosotros la exigencia de dar por superado el eufemismo "tercera edad". A las personas mayores no les gusta. Parece como si estuviésemos hablando de ciudadanos de tercera. Y de eso nada, hoy menos que nunca.

Nos alegramos y nos felicitamos por el nuevo logotipo.

En este número:

-Nuevo logotipo de la Fundación

-Editorial

-Actividades realizadas

-Convocatorias



ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FUNDACIÓN

En Enero y Febrero

ACTIVIDADES CON Y PARA LAS PERSONAS MAYORES.

La actividad de la Fundación a través de **ACATEMA** ha sido muy intensa en los meses de Enero y Febrero.

Talleres: Han continuado los talleres de Pintura, Relajación, Francés, Inglés conversación, Gimnasia, iniciación a la Informática, Internet y Literatura. En Febrero se inició un nuevo taller de Historia de España. Buena Asistencia y mucha dinámica.

Video Foro: De mucho interés ha sido la puesta en marcha de un Video-Foro. Se visiona una película y se somete a continuación a debate el tema de la misma. El primer Foro sometió a coloquio la película "Los puentes de Madison". El tema tratado fue el de la infidelidad.



LOS PUENTES DE MADISON

Visitas Culturales: El 16 de febrero se ha realizado la visita de un importante grupo de mayores a la **Exposición Faraón**, patrocinada por Caja Madrid.

Desde el mes de Enero se reiteraron las visitas al **Museo del Prado**. Los días 10 y 18 de Enero se abordaron en esta visita diversas facetas de Felipe II: familiar, religioso, etc., a través de Sánchez Coello y el Bosco. En Febrero de centró la atención en varios pintores: Ribera, Rubens y Zurbarán.

Se han realizado también visitas guiadas a otros museos de Madrid: al Cerralbo, Romántico, Sorolla, Naval, Lázaro Galdiano y Tifológico.

A las visitas museísticas hay que añadir otras a órganos públicos como

el Congreso, el Senado y el Ayuntamiento.

Asimismo se han facilitado entradas para conciertos en el auditorio y se han organizado varias excursiones.

ACTIVIDADES CON ALUMNOS EN CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

-Continuó el **Master en Geriatría y Gerontología**. En estos meses, el Programa se centró en las habilidades del Psicogerontólogo, en las habilidades directivas, en la valoración Psicológica, en la Dirección Técnica de Centros y en la Gestión económico-financiera.

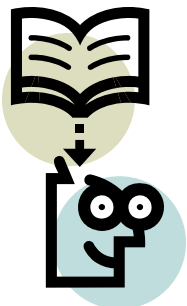
-**Seminario sobre la Asistencia Psicosocial y la Atención a la Dependencia**. En el marco del Master en Geriatría y Gerontología, los días 27 y 28 de Enero se desarrolló un seminario sobre la Atención a las situaciones de Dependencia. Tuvo una duración de nueve horas. Centró la atención en el Anteproyecto de Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, aprobado en Consejo de Ministros el 23 de diciembre de 2005. Estuvo a cargo de D. Rafael Pineda Soria, experto en la materia, Asesor de la Fundación.

-Asimismo ha continuado su desarrollo académico el Master en Psicología de la Vejez, como siempre con gran éxito en prácticas con las Residencias.

-El 31 de enero se clausuró la 7ª convocatoria del Curso de "Directores De Centros de servicios Sociales", homologado por la CAM.

- El 10 de febrero se inauguró la 8ª convocatoria del Curso de "Directores de Centros de Servicios Sociales"

AGENDA PARA MARZO Y ABRIL



La Fundación elaboró un "Programa de Actividades" para el año académico 2005-2006 y procura ser fiel a lo Programado.

Reflejamos en esta Agenda de Marzo-Abril lo más significativo de la programación

Constitución y puesta en marcha de un Comité Científico y de Calidad

Es asunto de mucho interés. En el Nuevo impulso que la Fundación quiere dar a su dinámica a favor del bienestar de las personas mayores, ha programado constituir un Comité de expertos que asesore nuestra actividad. Estará compuesto por 12 miembros. Se informará más ampliamente sobre esta importante noticia.

PROYECTO "TUS VIEJAS PESETAS POR UNA SONRISA"

Se lanzará estos meses este proyecto, que pretende ayudar a 64 niñas de un Orfanato de Santo Domingo.

Las personas mayores podrán participar y apadrinar a estas niñas, aportando viejas pesetas, monedas o billetes que conserven, o aportando unos Euros, no importa la cantidad. Apadrinar una niña cuesta 10 Euros mensuales.

Necesitamos tu ayuda por más pequeña que sea para crear:

- Una Peluquería
- Una Panadería
- Un Taller de Costura

Jornada de Dirección y Gestión de Residencias

En Marzo se celebrará una jornada Nacional en La Coruña, en la que se abordará la Organización y Gestión de Centros residenciales para mayores: Gestión de Recursos Humanos y de Calidad, Gestión Interna de la Residencia, Cálculo de costes y beneficios, etc.

En abril está preparado un Taller sobre **Adaptación de la Persona Mayor a una Sociedad en Proceso de Cambio**. Un equipo de expertos en técnicas psicodinámicas trabajará con un grupo de personas mayores para plantear un cambio de actitudes y una adaptación al momento que vivimos de profunda transformación y cambio. (Información en la Fundación de Geriatria y Gerontología C/ Alcalá nº 183 de Madrid, Tfno. 91 40 20 061).

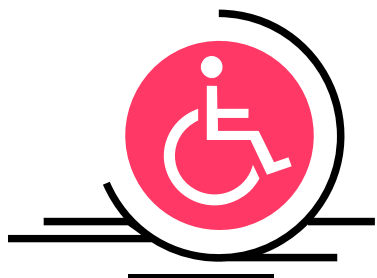


FUNDACIÓN DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA

C/ Alcalá nº 183, 1º, 28009 MADRID

Tfno. 91 402 00 61 y Fax 91 401 40 77

www.gerontologia.es / www.epostgrado.com / info@f3e.com



“Dependencia es el estado de carácter permanente en que se encuentran personas que por razones ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria”.

EL ANTEPROYECTO DE LEY DE AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA, UN REGALO DE NAVIDAD.

Estamos contentos. La noticia se estaba haciendo esperar. Desde hace tiempo la conciencia social de nuestro pueblo y su sensibilidad por los problemas graves que afectan a las personas en situación de dependencia y a sus familiares estaba demandando un Sistema Nacional de Protección a este sector de población.

Como un regalo de Navidad, el 23 de diciembre de 2005, el Consejo de Ministros nos dio la buena noticia de que se había aprobado el anteproyecto de Ley de Autonomía Personal y atención a las Personas en situación de Dependencia. Ha sido notorio y de mucho calado el eco que este Acuerdo ha tenido en la sociedad española. Nuestra Fundación se une a la alegría colectiva. Es un gran paso. Es la primera piedra de la construcción de un Sistema Nacional de Dependencia que, sin duda, garantizará bienestar y calidad de vida a las personas con déficits importantes para la realización de las Actividades de la vida diaria y a sus cuidadores.

La Ley establece que el Sistema habrá de contar con un contenido común de prestaciones y servicios garantizados por la Administración General del Estado.

Asimismo la Ley contempla un régimen de cooperación y financiación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas.

Queda aún la tramitación parlamentaria, previas las consultas preceptivas para la promulgación de una Ley.

Es voluntad del Gobierno que la Ley entre en vigor a principios de Enero de 2007, aunque se aplicará gradualmente dada su envergadura.

Nosotros apoyamos, porque comenzar y consolidar es importante. Todo se recorrerá y en 2007 tendremos una buena atención a la dependencia.

